

LA CLÍNICA.

PERIODICO DE MEDICINA Y CIENCIAS AUXILIARES.

DIRIGIDO

POR EL DR. D. JOSE PASTOR Y MAGAN.

REDACTORES.

D. Antonio Alcayde de la Peña.	D. José Negro y García.
D. Rogelio Casas de Batista.	D. Miguel de Vicente y Carrera.

COLABORADORES.

D. Manuel Soler.	D. Juan Villa y Villa.
D. Julian Calleja.	D. Pedro Cepa.
D. Fernando Ulibarri.	D. Manuel Infante.
D. Gregorio Puente.	D. Gerónimo Blasco.
D. Francisco de Cortejarena.	D. Francisco Moratilla.
D. José Eugenio de Olavide.	D. Miguel Medina y Pulido.
D. Esteban Pinilla.	D. Juan José Cámbas.
D. Francisco Ossorio.	D. Antonio Gimenez de la Parra



RESUMEN:

LA CLÍNICA.

Vacantes.—La Clínica á sus colegas.—Revista de Clínica. (Introducción). Estudio clínico: su historia: su importancia.—Tratamiento de la parálisis de la vejiga urinaria por medio del cornezuelo de centeno.—**Crónicas.**

dirigido

POR EL DR. D. JOSE PASTOR Y MAGAN.

VACANTES.

REDACTORES.

Lo están. La de médico-cirujano del Cañaveral, provincia de Cáceres, su dotación 4,000 rs. por la asistencia á los pobres, y además las iguales, que ascenderán á otros 8,000 rs. Las solicitudes hasta el 22 de Diciembre.

La de médico-cirujano de Orisoain y nueve anejos, provincia de Navarra, dotada con 14,000 rs. cobrados por el Ayuntamiento y satisfechos al profesor en fin de Setiembre de cada año. Las solicitudes hasta el 15 de Diciembre.

La de médico-cirujano de Grajal de Campos, provincia de Leon, dotada con 40,000 rs. anuales pagados por trimestres. Las solicitudes hasta el 20 de Diciembre al presidente del Ayuntamiento.

La de cirujano de Morata de Tajuña, dotada con 6,000 rs. Las solicitudes en el término de un mes al presidente del Ayuntamiento.

COLABORADORES.

D. Gerónimo Blasco.
D. Francisco Moratilla.
D. Miguel Medina y Rufido.
D. Juan José Cámbas.
D. Antonio Gimenez de la Parra.

D. Manuel Soler.
D. Fernando Ulibarri.
D. Gregorio Puente.
D. Francisco de Cortázar.
D. José Eugenio de Olavide.
D. Esteban Pina.
D. Francisco Casorio.

LA CLÍNICA A SUS COLEGAS.



❁ Sería faltar á un principio de cortesía, decimos más, á un deber, si al aparecer en la arena periodística, no consagráramos nuestras primeras palabras á la prensa médica, que tantos y tan señalados servicios ha prestado á la humanidad, dilatando la esfera del saber, y á la clase que representa, defendiendo sus derechos.

No há mucho tiempo que en nuestro país, los hombres consagrados al cultivo de la medicina y muy particularmente los que se veían precisados á ejercer su difícil y penoso ministerio en poblaciones reducidas, arrastraban una vida llena de privaciones y sufrimientos, sin que á sus servicios y asídúo trabajo sirviera de estímulo y moral recompensa, el aprecio y consideración que merece todo el que consagra su existencia á una tarea noble.

Pero merced á los perseverantes esfuerzos de la prensa médica, que llena de fé difunde un día y otro día los conocimientos útiles de la ciencia y pone en relieve los servicios prestados por los que á ella se consagran, la verdad á ido abriéndose paso y la sociedad y los gobiernos empiezan á conocer que son deudores de señaladas distinciones á una clase que llena de abnegación se sacrifica en aras de la humanidad.

Mas no es este el único servicio que ha prestado ni el mayor, no; la prensa médica, fiel intérprete de las necesidades y justas exigencias de la sociedad, ha importado todos

los adelantos hechos en las demás naciones, ha despertado casi á la totalidad de los profesores del letargo en que yacian, poniendo en contacto sus inteligencias, manteniéndolas en continua accion, haciéndolas converger todo lo posible y avanzar para que de este modo levantasen el magestuoso edificio de la medicina patria, que no por haber permanecido oculto en densa bruma, deja de ser hermoso ni de poder figurar dignamente al lado de los que ostentan las primeras naciones de Europa.

Pero los esfuerzos de la prensa médica, se dirá, no son por sí solos los que han realizado este movimiento intelectual, ellos no han derrocado los viejos ídolos con sus errores y preocupaciones para sacar de entre el polvo de sus ruinas la sociedad moderna con su libertad de pensamiento y de accion, causas de ese progreso que admiramos, porque esos esfuerzos datan desde principio de siglo, época en que las ciencias sujetas al espíritu de investigacion é iluminadas por la clara luz de la filosofía racional, rompen las cadenas con que el fanatismo las tenia aherrrojadas, y sacudiendo las preocupaciones y el espíritu de rutina, avanzan, merced á la imprenta, se multiplican y perfeccionan hasta rayar en lo maravilloso. Porque la imprenta se apodera de los descubrimientos, de las doctrinas, las discute, las purifica; y provocando una colaboracion universal, populariza la ciencia dándole alas con que franquear el espacio y medio con que vencer al tiempo.

Desde entónces la libertad deslumbra al mundo con sus fulgores; las artes, la industria y el comercio, salieron del exíguo espacio á que les tenia reducidos el reglamentarismo y el monopolio, simplifican el trabajo y ponen al alcance de todas las clases sociales cuantos medios necesitan para mejorar su condicion moral y física.

Es evidente que el gran paso estaba dado. Pero la prensa médica no ha sido estraña á este progreso, le ha secundado y

dirigido al punto de sus miras, hasta ver realizado el ideal de sus aspiraciones, el adelanto de la ciencia y la respetabilidad del profesor. Bajo este doble aspecto, la prensa médica ha hecho aplicacion cumplida del maravilloso invento de Guttenberg. Por eso la felicitamos.

Ayudarla en su difícil y delicada tarea es nuestro propósito, y si no contamos con el saber y la esperiencia de los que en el día en ella figuran, permósenos la falta en gracia de nuestros buenos deseos y rectas intenciones al defender los fueros de la ciencia y los verdaderos derechos y sagrados intereses de la clase á que pertenecemos.

Quizá en muchas ocasiones nuestro modo de ver no esté en consonancia con el modo de juzgar de nuestros colegas, tanto en el terreno de las doctrinas, cuanto en el de los intereses profesionales; pero siempre seremos tolerantes con todas las opiniones y si de la discusion resultara que las sostenidas por nosotros fuesen erróneas, las rectificaremos, porque abrigamos la firme conviccion de que en las luchas científicas no hay desdoro en reconocer el error y abjurarle, y que nada perjudica tanto como la obstinacion y el exagerado amor propio á la causa que se defiende.

Nuestra pluma no entrará en el terreno de las personalidades, porque en él nada fructifica bueno para la ciencia ni para los que la profesan.

Nuestras convicciones son profundas y la fortaleza de nuestro carácter poco dudosa. Consecuentes, pues, con nuestro modo de pensar, no podemos menos de fijar de una manera irrevocable en el primer número de nuestra publicacion, el lema de *Verdad y Tolerancia*, asegurando desde luego que por nadie ni por nada nos separaremos de él.

LA REDACCION.

REVISTA DE CLÍNICAS.

INTRODUCCION.

Estudio clínico.—Su historia, su importancia.

La historia de la filosofía nos demuestra de un modo concluyente, que las clasificaciones hechas en las ciencias desde Aristóteles hasta Ampère, reconocen un fundamento único, la marcha que la razón sigue en el desenvolvimiento de ellas, la *deducción* y la *inducción*. Así es, que se han dividido en ciencias *racionales* ó de puro razonamiento, y en ciencias *empíricas* ó de observación. Las primeras no dejarían de existir aun cuando desapareciese el mundo real, constituyéndose por el método sintético, y las segundas dejarían de ser lo que son sino fuera lo que es el actual universo y se constituyen por el método analítico. Al primer grupo pertenecen la metafísica, las matemáticas, y bajo cierto punto de vista la moral, y el segundo las ciencias cosmológicas y antropológicas.

La Medicina, pues, como todas las ciencias de observación se ha formado y se desenvuelve progresivamente, merced á la inducción y al método analítico. Así es, que no se ha de empezar por definir los hechos, sino que es necesario estudiarlos; no se han de consignar los principios, sino que se han de inducir como resultado de la experiencia, y bajo este aspecto las verdades que nos dan las ciencias de observación, son de una perfectibilidad indefinida. En su consecuencia, no tiene aplicación en la ciencia médica el dicho, célebre entre los cartesianos, de que *el arte de inventar en las ciencias no es otra cosa que el arte de sacar todo el contenido de una definición*.

La teoría científica de un hecho, ó sea de un fenómeno en el

orden físico ó material, no es una obra de imaginacion, ni un producto de ingenio, ni una suposicion, antes bien, es la demostracion práctica de la accion de leyes naturales reconocidas, que en circunstancias dadas, producen necesariamente aquel efecto. Semejantes verdades han sido reconocidas por todos los siglos, y la historia de las ciencias físicas nos lo demuestra palpablemente.

Concretándonos á la ciencia médica, no puede menos de reconocerse que la observacion clínica ayudada por la anatomía y la fisiología, ha sido y es el principal fundamento de su constitucion y de su progresivo desenvolvimiento.

En los historiadores griegos y en particular en Herodoto, se leen algunos pasajes, por los cuales se viene en conocimiento que los griegos recibieron de los egipcios gran parte de su civilizacion y con ella conocimientos médicos, por mas que aquellos les atribuyan un origen divino. De todos modos en la antigua Grecia, como en el Egipto y en el Oriente, los sacerdotes estaban encargados del cultivo y ejercicio de la medicina, habiéndose fundado en el primero de estos pueblos desde la más remota antigüedad gran número de Aselepiones ó templos consagrados al culto del Dios y al cuidado de los enfermos.

Los médicos de Cos y de Guido, convencidos de que no puede haber verdadera medicina sin observar las enfermedades, hacian que sus discípulos les acompañasen á la cabecera de los enfermos, si bien es verdad que los resultados de esta observacion habrian de ser exíguos por carecer casi en absoluto de conocimientos anatómicos.

Hasta Hipócrates nada se encuentra que revele el progreso de la ciencia; pero los escritos del padre de la medicina manifiestan el agigantado paso que esta habia dado en su época, á pesar de que la preocupacion popular y religiosa hicieran muy lentos los adelantos.

A los detalles de esta deslumbrante época, se sigue nuevo período de oscurantismo, pero merced á los descubrimientos arrancados á la organizacion humana por Herofilo y Erasistrato

la escuela de Alejandría imprime nueva marcha á la ciencia hipocrática, llegando á rayar á tal punto de perfeccion en tiempo del mas ilustre cirujano de la antigüedad, Celso, que poco hubieran tenido que trabajar los modernos para levantarla á la altura en que hoy se encuentra, si no hubiera sido tanta la falta de libros, ni tan densas las tinieblas de la edad media.

El imperio romano dominó por la fuerza al pueblo griego y este á su vez impuso su civilizacion al pueblo rey. La medicina en Roma no pudo menos de recibir el vivificador aliento del anciano de Cos y de la escuela de Alejandría, si bien la historia de aquel gran pueblo, que impuso su voluntad á todo el mundo, nos dice, que no llevó adelante cual debiera, la restauracion y notable mejora hecha por la pátria de los Ptolomeos. No obstante, en Roma como en Grecia, acompañaban los discípulos al médico á la casa de los enfermos en número tan considerable, que Marcial, en sentidos dísticos se queja de haberle levantado fiebre el roce de tanta mano al pulsarle.

Me centum tetigere manus aquilonæ gelata:

Nom habui febrem, Symmache; nunc habes.

Esto no obstante, la decadencia de la medicina en el imperio romano, se inicia como resultado de la proseripcion de la anatomía y de la influencia del dogmatismo que sustituyó á los estudios sérios y recta observacion, las hipótesis absurdas y la polifarmacia, y aunque apareció Galeno que era la síntesis de todo lo bueno y de todo lo malo de su época, murió dejando á la ciencia en la confusion en que estaba.

Despues de la muerte de Galeno, la medicina siguió la suerte que cupo á las demás ciencias, sin que los esfuerzos de los compiladores Oribasio y Aecio y los trabajos de Alejandro de Tralles y de Pablo de Egina fueran bastante á levantarla de su postracion.

Durante el largo y tenebroso período de la edad media, casi no debemos apartar la vista del califato de Córdoba, puesto que él fué el foco y punto de partida de la civilizacion de Occidente.

Prescindiendo de las opiniones emitidas por historiadores respetables sobre el origen de la civilización de este pueblo, es lo cierto, que el califato de Córdoba en tiempo de los Abderrahmanes fué emporio de las artes y de las ciencias. Bajo la protección de estos sábios reyes, las escuelas de Toledo, Sevilla, Granada y muy especialmente la de Córdoba, produjeron ingenios de primer orden, antorchas esplendentes que disiparon las tinieblas de la ignorancia en que se encontraba la Europa.

La medicina, como todos los ramos del saber humano, tuvo en esta época sus legítimos representantes, Avicena, Avenzoar, Albucasis, Alverroes, y si bien es verdad que la preocupacion de raza y sus creencias religiosas les impedian la diseccion y el hacer operaciones cruentas, no es menos cierto, que conocian muy bien las obras de Hipócrates y de sus sucesores.

Así vemos, que sus escuelas eran frecuentadas por jóvenes de todas las naciones, que despues eran buscados para prestar su asistencia á los monarcas y magnates. Mas en ninguna de esas escuelas habia enseñanza clínica, y los alumnos se veian precisados á acompañar á los médicos en su visita para poder comprobar los principios que se les inculcaban.

Despues de esta época, la medicina volvió á decaer rápidamente, y como si el incendio de la biblioteca de Alejandría no hubiese sido bastante pérdida para la ilustracion de la Europa, el pueblo castellano en la reconquista, al mismo tiempo que reducía á polvo la dominación árabe en nuestro país, convertía en cenizas las numerosas bibliotecas y demás elementos de instruccion que existían en él. Hasta el ilustre cardenal Gimenez de Cisneros, llevado del odio que tenía á la secta dominadora, mandó quemar más de cinco mil manuscritos de la biblioteca de Granada.

En este tiempo la España no tuvo más ocupacion que la guerra, desatendiendo por completo las ciencias que abandonadas y temerosas del universal trastorno, fueron á refugiarse á los conventos en donde los monges sustituyeron con las oraciones,

los votos y el poder de las reliquias, á la verdadera Medicina.

Al terminar la edad media algunos monarcas, estimulados sin duda alguna por la civilización árabe, protegieron la Medicina, se generalizó entonces el estudio de los clásicos griegos y árabes, dando lugar al establecimiento de colegios y universidades, que como la de Salerno, Montpellier, Bolonia y Salamanca, llegaron á adquirir la más grande nombradía irradiando sus conocimientos á toda la Europa. La Medicina tuvo en ellas un lugar preferente, siendo sus profesores emigrados de las escuelas de Toledo y Córdoba.

Por entonces la caridad cristiana fundó en todas partes, para ofrecer al pobre asilo y consuelo, numerosos hospitales que prestaron á la Medicina poderoso apoyo, ofreciéndole campo donde comprobar las teorías y mejorarlas por medio de una observación atenta.

Con semejantes elementos, llegó la Italia en el siglo xvi á elevar la Ciencia médica á gran altura para ceder en el xviii el puesto á la Francia, que supo levantar de su postración el arte de Ambrosio Pareo, dando á los estudios anatómicos y quirúrgicos la preferencia que merecen.

La enseñanza Clínica en Francia reconoce por fundadores á Corvisart y Desault. En nuestro país puede decirse que el monasterio de Guadalupe, fundado en Estremadura en 1322, fué donde tuvo principio el estudio clínico á la par que la enseñanza de la anatomía-patológica. Posteriormente se permitieron las disecciones en las universidades y colegios.

Por último, en la segunda mitad del siglo pasado, se crearon las escuelas de Cádiz, Barcelona, Madrid, Santiago y Burgos en las cuales se estableció la enseñanza médica con todos los elementos necesarios, y tanto se levantó el estudio de la Medicina que nuestro país ha podido figurar en este punto al lado de las demás naciones.

Para plantear las dos primeras escuelas, se mandaron jóvenes pensionados al extranjero y á su vuelta el gobierno les confió las enseñanzas tanto teóricas como prácticas que el estudio de

la ciencia exigía. La escuela de Madrid, fundada por Carlos III en 1787, se constituyó con profesores trasladados de las dos anteriores. En un principio se estableció en el Hospital general con pocas clínicas, pero posteriormente se trasladó al edificio que hoy ocupa, y en el día tiene cuantos medios de instrucción pueden desearse; clínicas bastantes en número aunque reducidas, en donde pueden verse ejemplares de todas las dolencias; salas de disección como tal vez no las haya en ninguna escuela; gabinetes, instrumental quirúrgico de gran valor para la historia del arte en las épocas que han precedido; y finalmente, una biblioteca rica en obras antiguas y modernas. Lástima que falten las especialidades que hubo en otro tiempo, y que no puedan observarse las enfermedades mentales.

De todo lo espuesto se deduce que la Ciencia médica ha seguido siempre las oscilaciones que los tiempos han impreso á los estudios anatómicos y á la observación Clínica. Y en efecto, la práctica es tan esencial, que en vano se afanaría el médico entregándose á la especulación pura por adelantar la Ciencia, porque para conocer la bondad de las doctrinas es preciso observar y comprobarlas en el gran cuadro de la naturaleza.

El médico verdaderamente tal, estudia los diferentes sistemas, los compara y con completo conocimiento, establece las buenas prácticas, sacando de estas provechosa instrucción y quizá saber bastante para modificar aquellos.

Los principios y reglas generales requieren en su aplicación mucho discernimiento, atenta observación y el tino más esquisito, no olvidando lo que el arte puede esperar de la naturaleza. El médico que violenta ó contraría esta, desconoce su ministerio.

Por lo que respecta á la Medicina en nuestro país, no dejan de ser dignas de atención las prácticas establecidas; pero la Ciencia toma nuevo rumbo y adelanta, y el apego á lo antiguo no ha de servir de rémora á las innovaciones útiles, que es ley del hombre el progreso indefinido y verdad demostrada que un descubrimiento conduce á otros mil.

Y no se dé como razón suprema para justificar la inacción,

que principios tenidos por ciertos en épocas anteriores, en el día sean errores conocidos, porque si con detenimiento se estudian, algo de verdad contenían, algún abuso atacaban, ó se verá tal vez que acerca de ellos no se meditó lo bastante. En vista, pues, del interés que la observacion y la práctica tienen en este género de estudios, procuraremos presentar, con verdad siempre, cuantos ejemplares clínicos de importancia observemos en el vasto campo en que por fortuna nos hallamos colocados, y el profesor al encontrar lo que conoce y sabe mezclado con lo que quizás ignore, á no dudarlo, ensanchará el círculo de sus ideas, penetrando en el verdadero espíritu de los estudios prácticos y obteniendo como resultado inmediato el bien á que aspira.

MIGUEL DE VIGENTE Y CARRERA.

TRATAMIENTO DE LA PARALISIS DE LA VEGIGA URINARIA, POR MEDIO
DEL CORNEZUELO DE CENTENO.

Un jóven de 26 años habia contraído una blenorragia que graduándose considerablemente, trasmitió el elemento inflamatorio á la próstata, aumentando de volúmen hasta comprimir la uretra, impidiendo la salida de la orina, que permaneció retenida durante cuarenta y ocho horas. La vegiga, considerablemente dilatada, estaba muy dolorida y la ansiedad era insoportable. Sondada lá vegiga, se tuvo la inadvertencia de estraer toda la orina de una vez y rápidamente; de modo que, como era natural, las fibras musculares no se contrajeron quedando espasmodizadas y en dilatacion permanente.

En este estado se encontraba el enfermo al confiarse á mi cuidado.

Introducida una algalia de plata, se encontraba un obstáculo á su paso por la region prostática de la uretra, siendo necesario para vencerle un impulso algo considerable, logrado lo cual, la orina salia formando chorro más ó ménos fuerte, no por las contracciones de los músculos abdominales, sino por la presion de

la mano sobre el hipogástrico; levantada esta, el chorro disminuía y aun la orina salía por rebosamiento.

El producto de la secreción renal acumulándose nuevamente en su reservorio, le henchía y producía nuevos dolores, que conociendo el enfermo procedían del acumulo de orina, hacia esfuerzos para emitirla, sin que con esto consiguiera sino acrecentar sus padecimientos. Nuevas introducciones de la sonda evacuando la vejiga, restituían temporalmente el sosiego.

Teníamos en este caso dos elementos que combatir, el inflamatorio que se había localizado en la próstata y la parálisis que invadía las fibras musculares de la vejiga. Aquel fué el que obtuvo primero nuestros cuidados; las emisiones sanguíneas locales del periné, baños emolientes de asiento con cocimientos de malvas y malvabisco y cataplasmas emolientes y anodinas fueron los medios esternos que prescribimos, ayudados con la introducción de candelillas emplásticas. Disminuidos los síntomas inflamatorios á los dos días de tratamiento, recurrimos á la medicación antiplástica, representada en este caso por la belladona y el yoduro potásico incorporados á la manteca, friccionando con ella la región perineal. Al cuarto día las sondas penetraban con facilidad.

Dominado el elemento flojístico, restábanos por combatir la dilatación y falta de contractilidad del plano muscular vesical ó sea la parálisis de la vejiga, causa de la retención de orina que persistía, puesto que la prostatitis no fué sino su causa primitiva, y la evacuación rápida y completa de la orina lo fué á su vez determinante del estado de parálisis existente. Volver la contracción á las fibras relajadas era la indicación: las aplicaciones frías al hipogástrico y las píldoras de *extracto de nuez vómica*, según la fórmula y dosis preconizadas por Mondiere, no produjeron acción favorable ninguna durante seis días de tratamiento. Dejando un día de intermedio, determiné hacer uso del cornezuelo de centeno, por razonamiento propio y sin que entónces supiese que Allier, de Marcigni y Duhanel habían empleado este medicamento para la enfermedad que combatíamos.

Prescribimos, pues, el cornezuelo de centeno en cantidad de

dos escrúpulos para hacer 48 píldoras, comenzando á tomar una por dosis cada tres horas. Suprimimos la algalia y solo sondábamos dos veces al día. Era el octavo de tratamiento. Al siguiente elevamos la dosis á una píldora cada dos horas; en este día notó el enfermo que la orina comenzaba á insinuarse por la uretra aunque en pequeñas cantidades. El décimo día de tratamiento tomó una por hora y en la noche orinó con alguna dificultad: en el día siguiente, escretó la orina con regularidad, en cuyo estado permaneció á mi cuidado quince días.

Acometido de una afección reumática, dispusimos hiciera uso de aguas minerales apropiadas, y al regresar del establecimiento completamente aliviado, no había el menor indicio de la enfermedad vesical.

Poco tiempo después de haber asistido al enfermo, que motivó la observación que antecede, fui llamado á visitar á un señor de 56 años, que por circunstancias propias del ministerio á que se dedica, se vió obligado á retener la orina largo tiempo, á pesar del imperioso conato de orinar. Verificada la emisión, dolorosamente, volvió á sentir en la noche del mismo día dolor en el hipogastrio y sensación de peso, espulsando solo algunas gotas de orina. Por la mañana del siguiente, el dolor era considerable, la inquietud extrema, el deseo de orinar vehemente, pero solo conseguía espeler escasas cantidades que producían ligero alivio. En este día ví al paciente, sin más síntomas que los propios de la retención de orina. Sondada la vejiga se dió salida al líquido que la llenaba, á cortas porciones y á intervalos próximos. Diagnosticada la afección de parálisis por distensión y todavía reciente el éxito que obtuve con el cornezuelo de centeno, le prescribí, treinta y seis granos en igual cantidad de píldoras, tomando una cada dos horas el primer día, y una por hora el segundo, obteniendo un éxito satisfactorio.

La noción específica de la acción terapéutica del *secale cornutum* sobre los planos musculares del útero, compuestos de fibras carnosas, no estriadas, ó de la vida orgánica y por lo tanto del grupo de músculos no sujetos al dominio directo de la volun-

tad, nos hizo deducir, que no existiendo en el útero especificidad alguna en la virtud contractil fibrosa que no pudiese encontrarse en los demás órganos provistos del mismo elemento muscular, podría la acción terapéutica del medicamento desarrollarse en estos de la misma manera que en el útero acaecia. En estos casos de parálisis é inercia, faltaba la contractilidad ó era notablemente débil representando un estado análogo al de la matriz en los casos que indican primordialmente este agente terapéutico.

Tal fué el razonamiento que me indujo á prescribir el cornezuelo de centeno; los resultados en los casos citados apoyaron mi teoría, que si bien es verdad son escasos para desarrollarla, puede robustecerse si nuestros compañeros, poniendo en práctica este tratamiento, nos comunicasen sus resultados.

El medicamento obra produciendo una contracción más ó ménos duradera en las fibras musculares de la vida orgánica apreciable comunmente, solo cuando existe una laxitud anormal de ellas; lo que hace afirmar á Olivier Prescott, que solo tiene acción sobre el útero cuando sus fibras están dilatadas. De lo que deduciremos, que la acción terapéutica no se hace manifiesta sino en aquellos órganos cuyo estado anatómico-patológico requiere la modificación medicatriz. Esto lo hubiésemos podido comprobar, si los enfermos hubiesen sido del sexo femenino, en cuyo caso pudiera haberse notado la contracción muscular vesical y la carencia de fenómenos apreciables en el útero. Hé aquí demostrado que hay elección en la acción terapéutica de este agente farmacológico.

Ya sea que el centeno corniculado dirija su acción sobre la fibra muscular de la vida orgánica de un modo directo, ó que sea primitiva en los centros nerviosos, bien en el cerebro como opinan los autores y afirma Trousseau, ó en el sistema gangliónico, lo que nos daría más razón de su acción en las fibras musculares de la vida orgánica, el medicamento, decíamos, ejerce su acción sobre la túnica muscular que acompaña á los conductos excretores y la malla fibrosa que se encuentra entre las glán-

dulas, contrayéndolas, disminuyendo sus volúmenes, espeliendo las sustancias que recorren sus conductos y simulando un aumento de secreciones, que solo es espulsion mas pronta, por contraccion de laboratorios y reseryorios. Esta accion persistente puede determinar la cesacion de secrecion glandular. Terminando estas consideraciones que pueden aumentarse por el buen juicio de nuestros lectores, concluiré diciendo, que el uso terapéutico del cornezuelo de centeno puede estudiarse en los casos siguientes:

- Distension y paralisis de las fibras musculares de la vegiga.
- En los flujos por atonia de las membranas exhalantes.
- En los casos de galactorrea.
- En los que se quiera determinar la desaparicion de la secrecion láctea.
- En algunas hiperemias y vascularizaciones.
- Variando la manera de administracion, ya interior, ya tópicamente segun la indicacion.

ROGELIO CASAS DE BATISTA.

CRÓNICA.

DISTINCION. Ha sido agraciado con la cruz de Epidemias, D. Juan Gonzalez, médico titular de la villa de Solana, por los servicios que prestó en la de Almuradiel (Ciudad-Real), durante la invasion del cólera en 1855.

RASGO CARITATIVO. La señora doña Felipa Quintana, fallecida hace poco tiempo, ha legado á los establecimientos de beneficencia de Vizcaya, tres mil duros que ya les han sido entregados.

DESGRACIA. El lunes 4.º del corriente penetró un perro, al parecer rabioso, en el cuartel de artillería de San Gil, mordiendo á tres soldados. En el momento fué avisado el Sr. D. Valentin Palomino, médico interino del referido cuerpo, que se hallaba de semana, el cual con el celo y actividad que le caracterizan, se presentó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, prestando á los heridos los auxilios recomendados por la ciencia, y mandando fuesen trasladados inmediatamente, como se verificó, al hospital militar.

Por lo no firmado: los autores de esta obra.

El Secretario de la Redaccion, ANTONIO ALCAYDE DE LA PEÑA.

EDITOR RESPONSABLE, D. Gabriel Pastor.

Madrid-1862, imp. de J. M. Ducasal. - Plaza de Isabel II, 6.